presento se Juº bernal de quiles alcalde dixo que tiene cavallo
[illegible] y todas las armas que manda la ley de [illegible]
[illegible]

presento se [illegible] cabonado con cavallo [illegible]
forma de [illegible] y que tiene todas las armas
que manda la hordenança e [illegible] adarga los señores alcaldes
le mandaron [illegible] en el termino de la
ley so la pena de la ley

pedimiento

des pues de lo suso dicho a beynte e siete dias del dicho mes
e año suso dicho ante los honrrados señores [illegible]
e Juº bernal de quiles alcaldes hordinarios en esta dicha villa
e en presençia de mi pedro de [illegible] escrivano publico
desta dicha villa paresçio albaro [illegible] menino e [illegible]
desta dicha villa [illegible] de [illegible] el [illegible]
tero en esta dicha villa e [illegible] e por quanto
[illegible] e [illegible] por los dichos señores alcaldes fue mandado
en el alarde [illegible] aquel fueron [illegible]
por [illegible] de san juan primero pasado e aquel fueron [illegible]
[illegible] pareçieron Juº de avila e [illegible] de palo e [illegible]
[illegible] e pero bernal e Juº de cuenca e [illegible] e [illegible] debe [illegible]
[illegible] e [illegible] de paso e Juº de avila no tienen ca
[illegible] los dichos señores alcaldes [illegible]
no tienen cavallos como [illegible] de [illegible]
[illegible] las leyes [illegible] aplicando las penas [illegible]
[illegible] en ellas devengan ser aplicadas [illegible]
[illegible] el ynteresse e costas [illegible]

los dichos señores alcaldes dixeron que condenavan e con
denaron a los dichos [illegible] Juº de paso
e Juº de avila e [illegible] mrs de pena a cada uno [illegible]
quales aplicaron [illegible] por las dichas leyes deven
ser aplicadas e a los dichos Juº de cuenca e pero bernal
e [illegible] debe [illegible] condenaron [illegible]
[illegible] de pena [illegible]
[illegible] los quales aplicaron [illegible] por las dichas
leyes deven ser aplicados [illegible]
e mandaron [illegible] sentençia en [illegible]
[illegible] e [illegible] mandaron dar mandamiento
[illegible] testigos [illegible]
[illegible] vezinos de la dicha
villa Juº bernal de quiles [illegible] ante mi pedro de [illegible]
[illegible] pedro de [illegible] escrivano publico
[illegible]